



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

27 FEB 2020

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

382607.

DECRETO N° 468
QUILLÓN, viernes 21 febrero 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-157

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): SOCIEDAD DE NUTRICIONISTAS NUTRIHOUSE LIMITAD

RUT: 76.095.459-4

LA SUMA DE \$: 527.000
Y SON: QUINIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 8410 POR \$527.000.- DE SOCIEDAD DE NUTRICIONISTAS NUTRIHOUSE LIMITADA POR LA ENTREGA DE ALFAMINO PARA YUDA SOCIAL, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 22 DE DIDECO, ORDEN DE COMPRA N° 5040-33-CM20, PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO. SE ADJUNTA INGRESO A BODEGA.-

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401007006002	400100	Medicamentos, Exámenes e	527.000		76095459-4	F-8410
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		527.000	76095459-4	

TOTALES : 527.000 527.000

DIRECTOR ADM. FINANZAS
 25 FEB 2020
 CTA. CTE. 210485110
 EGRESO N° 468.

CHEQUE N°
 FECHA DE PAGO MAR 2020

PAGADO
 RECIBI CONFORME